



Resolución Directoral

N° 00037-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE

Lima, 15 de abril de 2024

VISTO:

El Informe N° 00080-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-UARE del 27 de marzo de 2024, la Resolución Directoral N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE del 3 de abril de 2024; el Informe N° 003-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-KLGE/OS 329-2024 del apoyo legal de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que: *“Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”*;

Que, asimismo, en su inciso 212.2 establece: *“La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original”*;

Que, con Informe N° 00080-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-UARE, la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos solicita, entre otros, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) a fin de incluir un procedimiento denominado “Servicio de impresión de cuadernillos de Comunicación y cuadernillos de Matemática, para estudiantes de 2° grado de Educación Primaria - Dotación 2025”

Que, con Resolución Directoral N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE se resuelve entre otros, aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 120 para el Ejercicio Fiscal 2024 vía la inclusión del procedimiento antes mencionado, con un valor estimado de S/ 2'417,724.64;

Que, por error involuntario se ha consignado en el veinteavo, veinticincoavo y veintiseisavo considerando y el artículo 1 de la parte resolutive, un valor estimado diferente al que corresponde, debiendo ser el monto de S/ 2'414,724.64; por lo que, se debe rectificar el error material incurrido en la citada resolución directoral;

EXPEDIENTE: DEP2024-INT-0124929 CLAVE: 5DB1E5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



Que, de conformidad a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y en el Manual de Operaciones de la DIGERE, aprobado por Resolución Ministerial N° 205-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RECTIFICAR el error material incurrido en cuadro correspondiente al veinteavo, veinticincoavo y el artículo 1 de la parte resolutive de la Resolución Directoral N.° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE, así como así el veintiseisavo considerando de la misma, conforme a lo siguiente:

Dice:

(...)

Que, en tal sentido corresponde modificar el PAC 2024 de la Unidad Ejecutora 120 vía la inclusión de un (1) procedimiento de selección, en los términos siguientes:

Descripción	Tipo de Procedimiento	Objeto	Fecha prevista	Valor estimado (s/)	Fuente de Financiamiento
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	Adjudicación Simplificada por homologación	Servicios	Abril	2 417 724.64	RO

(...)

Que, mediante el Informe N.° 00080-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-UARE, la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos en su calidad de órgano encargado de las contrataciones, ha remitido el Expediente de Contratación y FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN del procedimiento de selección que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/	ÁREA USUARIA
Adjudicación Simplificada N° 005-2024-MINEDU/VMGP/UE 120 - por homologación	Servicios	"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	2 417 724.64	DEP

Que, en tanto ello la UARE a través del informe de vistos indica que se cuenta con cobertura presupuestal para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)", a través de la certificación presupuestal N.° 054-2024 por el monto de S/ 2 417 724.64 (Dos millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos veinticuatro con 64/100 Soles), otorgada con el Memorándum N.° 00103-2024-MINEDU/VMGPDIGERE-UPPM;

(...)

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 120 para el Ejercicio Fiscal 2024, vía la inclusión de un (1)

EXPEDIENTE: DEP2024-INT-0124929 CLAVE: 5DB1E5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



procedimiento, conforme al detalle señalado en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución:

Descripción	Tipo de Procedimiento	Objeto	Fecha prevista	Valor estimado (s/)	Fuente de Financiamiento
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	Adjudicación Simplificada por homologación	Servicios	Abril	2 417 724.64	RO

(...)

Debe decir:

(...)

Que, en tal sentido corresponde modificar el PAC 2024 de la Unidad Ejecutora 120 vía la inclusión de un (1) procedimiento de selección, en los términos siguientes:

Descripción	Tipo de Procedimiento	Objeto	Fecha prevista	Valor estimado (s/)	Fuente de Financiamiento
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA – DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	Adjudicación Simplificada por homologación	Servicios	Abril	2 414 724.64	RO

(...)

Que, mediante el Informe N.° 00080-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE-UARE, la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos en su calidad de órgano encargado de las contrataciones, ha remitido el Expediente de Contratación y FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN del procedimiento de selección que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO (S/)	ÁREA USUARIA
Adjudicación Simplificada N° 005-2024-MINEDU/VMGP/UE 120 – por homologación	Servicios	"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA – DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	2 414 724.64	DEP

Que, en tanto ello la UARE a través del informe de vistos indica que se cuenta con cobertura presupuestal para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)", a través de la certificación presupuestal N.° 054-2024 por el monto de **S/ 2 414 724.64** (Dos millones cuatrocientos **catorce** mil setecientos veinticuatro con 64/100 Soles), otorgada con el Memorándum N.° 00103-2024-MINEDU/VMGPDIGERE-UPPM;

(...)

EXPEDIENTE: DEP2024-INT-0124929 CLAVE: 5DB1E5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 120 para el Ejercicio Fiscal 2024, vía la inclusión de un (1) procedimiento, conforme al detalle señalado en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución:

Descripción	Tipo de Procedimiento	Objeto	Fecha prevista	Valor estimado (s)	Fuente de Financiamiento
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y CUADERNILLOS DE MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA – DOTACIÓN 2025 (2 ÍTEMS)"	Adjudicación Simplificada por homologación	Servicios	Abril	2 414 724.64	RO

(...)

Artículo 2.- NOTIFICAR a la Unidad de Administración y a la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos, la presente resolución para las acciones de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Documento firmado digitalmente
LUIS ALBERTO MANUEL GARRIDO SCHAEFFER
Director
Dirección de Gestión de Recursos Educativos

EXPEDIENTE: DEP2024-INT-0124929 CLAVE: 5DB1E5

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

